

702524
E

CENDOG CIA LTDA

≠

Cuenca, 26 de julio de 2019

Doctora
Mariela de Lourdes Martínez Jara
Ciudad. -

De mi consideración:

A través de la presente tengo a bien comunicarle que la junta de socios de CENDOG CIA. LTDA. en sesión ordinaria del 25 de julio de 2019, ha tenido a bien el designarle como **GERENTE DE LA COMPAÑÍA** por el período de dos años contados a partir de la presente fecha, le corresponde al gerente de la compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma además de las facultades que se encuentran establecidas en el artículo décimo quinto del estatuto de la compañía, cuya fecha de constitución es el 21 de abril de 2015 ante la NOTARIA DÉCIMA del Dr. Edy Calle Córdova e inscrita el 06 de mayo de 2015 con el número 392 del libro de Registro Mercantil de esta ciudad de Cuenca.

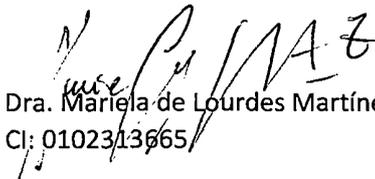
El presente nombramiento, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Por lo que antecede, dígnese aceptar esta nominación al pie de la presente, por lo que desde ya la junta le desea éxitos en sus funciones.

ATENTAMENTE


DR. RÓMULO VINICIO ORELLANA GUERRERO
PRESIDENTE

Yo, MARIELA DE LOURDES MARTINEZ JARA con cédula de identidad número 0102313665, agradezco la nominación que me han conferido y acepto el cargo de GERENTE, prometo desempeñarlo con responsabilidad e integridad de conformidad al estatuto de la compañía y leyes correspondientes.


Dra. Mariela de Lourdes Martínez Jara
C.I: 0102313665

Cuenca, 26 de julio de 2019



26/08/19 09:02

Nº TRAMITE: 57730-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 702524

TRÁMITE NÚMERO: 12426



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10321
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2048
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

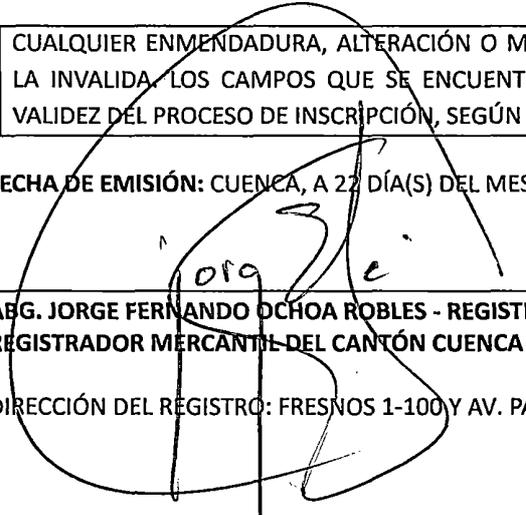
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENDOG CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ JARA MARIELA DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	0102313665
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES - REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA (S)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

